

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE AVALUÓ CATASTRAL PARA LOS BOMBEROS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	Es un certificado solicitado por la persona dueña del negocio que arrienda un local perteneciente al Gobierno Municipal del Cantón Morona. Se requiere para legalizar la ocupación del espacio.
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean Ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Especies valoradas pagadas en ventanilla de tesorería: • Certificado de no adeudar al municipio • Solicitud dirigida a la Dirección del departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros. • Cedula y certificado de votación del arrendatario
¿Cómo hago el trámite?	Puedes realizar tu trámite de forma flexible. Se ofrece la opción de realizarlo completamente en línea enviando los requisitos y formularios al correo electrónico institucional. Alternativamente, si prefieres asistencia directa, puedes presentarte presencialmente en las oficinas de la institución durante el horario de atención para su gestión. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo de las especies valoradas calculadas en rentas
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horario: de 07h30 a 16h30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección Departamento de Gestión de Control Urbano Rural y Catastros Correo Electrónico: usosuelo@mmorona.gob.ec Teléfono: (07)2700-143 ext. 1500
----------------------------------	---

Transparencia

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 2 de 2